



# Mundo Avícola



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA  
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLO



# S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
La Avicultura en la Exposición General Española . . . . .	146
Para los principiantes . . . . .	150
Sobre la cuestión de los apéndices o brotes en la cresta de las catalanas del Prat . .	154
Los efectos del aceite de hígado de bacalao y de los rayos ultravioletas en la nutrición del hombre y de los animales domésticos . . . . .	162
¿La verdadera traducción de la palabra «Standard» es la de Arquetipo o la de Patrón?... . . . .	167







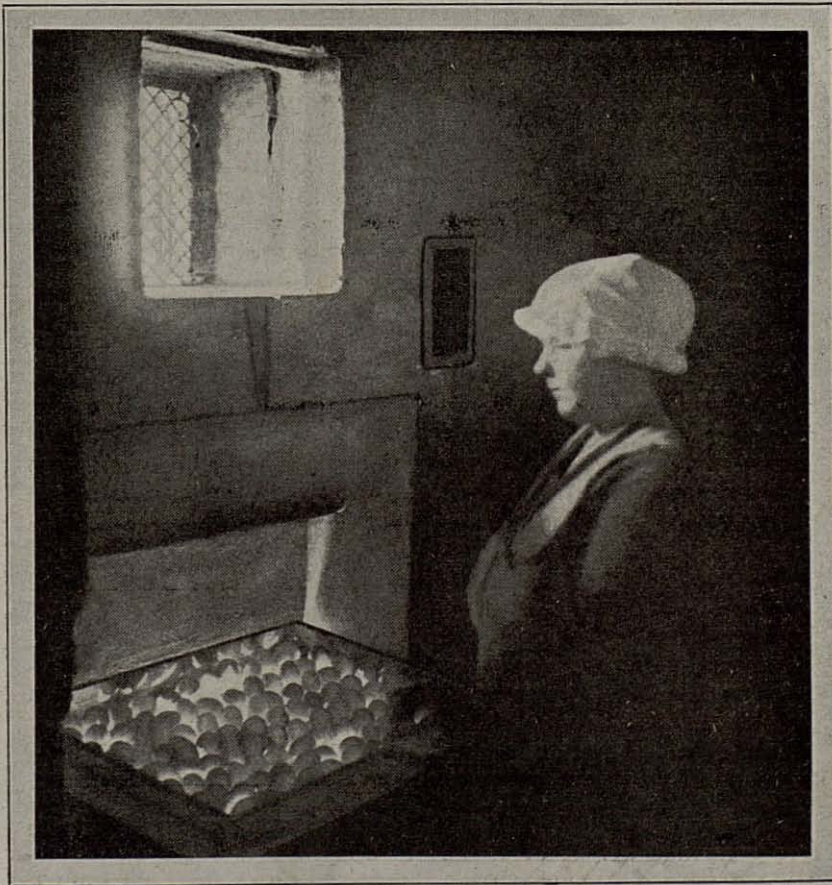
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal— Para los demás países, 12 pesetas

## SERVICIOS AVÍCOLAS



Operación del miraje o examen de los huevos, en una Cooperativa dinamarquesa





## LA AVICULTURA EN LA EXPOSICIÓN GENERAL ESPAÑOLA

BARCELONA - SEVILLA EN 1929

Inauguradas ya solemnemente las dos grandes manifestaciones de la potencialidad española, en Sevilla el 9 de mayo, y en Barcelona el 19 del mismo mes, MUNDO AVÍCOLA no puede ni debe dejar de exteriorizar sus impresiones y quiere unir sus modestas felicitaciones al Gobierno y a las ciudades de Barcelona y de Sevilla que han terminado la magna obra por ellas proyectadas y llevada ya a feliz término por los Directores generales de las Exposiciones Excmos. Señores Marqués de Foronda y Cruz Conde y por sus Comités Ejecutivos.

Testigos de la inauguración en ambas Exposiciones y conocedores ya de las mismas, no podemos menos que sentirnos orgullosos de ser españoles y de que España haya podido ofrecer al mundo entero el grandioso espectáculo que ha puesto a la vista de propios y de extraños.

Barcelona con carácter de internacionalidad, más bien europea, y Sevilla, como lazo de unión entre los países de América y España, descubridora del Nuevo Continente, han sabido poner de manifiesto todo aquello de lo que es capaz España y es ya reconocido y admirado por todos aquellos que, exentos de pasiones y de envidias, ven la Exposición General Española como debe verse, esto es, como una demostración de lo que el país ha logrado poseer en los órdenes económico, científico, industrial, comercial, artístico y agrario en ese período de paz y de resurgimiento de pasadas grandezas.

En la cuestión agro-pecuaria, tanto en Barcelona, con su grandioso Palacio de la Agricultura y su Granja Pecuaria, como en Sevilla con sus diversos Pabellones y Secciones agrícolas y el Concurso ganadero celebrado del 11 al 17 de mayo, se ha rayado a gran altura y en nada puede envidiarse a las demás manifestaciones de la actividad y del arte nacional y extranjero.

Por desgracia, la Avicultura no ha podido manifestarse en las dos Exposiciones con el esplendor con que pudo estarlo de no haberlo

impedido obstáculos insuperables, pero no ha dejado de tener en aquéllas decorosa representación, gracias al esfuerzo y al decidido apoyo de la Asociación General de Ganaderos del Reino, que tiene a su cargo la sección ganadera en ambos Certámenes.

### EN AVICULTURA.

Nuestros lectores recordarán muy bien que se trató de celebrar una grandiosa Exposición Internacional de Avicultura en Barcelona, bajo el protectorado oficial de la Federación Internacional de las Sociedades Europeas de Avicultura.

Todo estuvo ya ultimado para ello; el Comité de la Exposición de Barcelona se hallaba dispuesto a destinar hasta cien mil pesetas para esa Exposición, el programa había sido ya aprobado por la Federación Internacional en octubre de 1928 y las grandes Asociaciones europeas de Avicultura habían ya comunicado a la Dirección General de la Exposición de Barcelona su propósito de concurrir en masa.

Todo permitía creer que la Exposición Internacional de Avicultura de Barcelona en 1929, superaría, si cupiere, a la Mundial de 1924, pero, por desgracia, el Palacio que en Barcelona se construía para Exposiciones y Concursos temporales tuvo que destinarse a Exposiciones permanentes y, faltos de local cubierto, hubo que renunciar a la celebración del proyectado Certamen, ya que al aire libre no era posible montar la sin graves responsabilidades y riesgos por parte de los directores.

Se pensó entonces en resucitar el primitivo proyecto de celebrar un gran Concurso Internacional de gallinas ponedoras, pero tampoco se encontró terreno adecuado para ello y así fue como hubo que desistirse también de esto, limitándose definitivamente los alcances de la Avicultura a los de una Sección, dentro de lo que



a la Asociación General de Ganaderos del Reino se había encomendado en las dos Exposiciones de Sevilla y de Barcelona.

En Sevilla fueron construidos unos gallineros y unos pabellones para palomas y para conejos (los cuales se inauguraron el 11 de mayo, como anexo o como formando parte integrante del Concurso Ganadero organizado por nuestra Asociación General e inaugurado por S. M. el Rey y Real Familia en dicha fecha.

La Exposición de Sevilla construyó dichos gallineros, así como los pabellones para toda clase de ganado, dentro del recinto de la Exposición y aun cuando, por causas nunca imputables a la Asociación General de Ganaderos, los gallineros distaban mucho de ser los que se habían proyectado, prestaron servicio y en ellos pudieron admirarse algunos centenares de aves.

Figuraron entre ellas, en razas españolas, magníficos grupos de Andaluzas negras de Guerrero hermanos, de Jerez de la Frontera; Andaluzas negras y Andaluzas azules de la Sociedad de Avicultura y Junta de Ganaderos de Huelva; Castellanas negras de los hermanos Domínguez, de "Granja Pimpollares", de Badajoz; Catalanas del Prat de "Granja Paraíso", de Salvador Castelló, de Arenys de Mar y de Granja Prat, de José Colominas; Castellanas blancas, de Piñar y Pickman; Menorquinas, de García de la Villa y Paraísos, de Salvador Castelló.

En razas extranjeras sobresalieron espléndidos lotes de Langshan negro, Sussex marrón, Orpington negro y Orpington blanco de "Granja Casoliba", de D.<sup>a</sup> María Grand Gerard de Casoliba, de Alella (Barcelona), Sussex, Wyandottes, Leghorns, Padua Rhodes, Hamburgo y Bantams; de la Condesa de Campo Rey, Marqués de Paterna, Cura de Peñaflores, Ignacio Sanz y otros.

La Junta Provincial de Ganaderos de Gerona envió magníficas Ocas blancas y Pávos del Ampurdán.

El Marqués de Paterna del Campo expuso su colección de palomas de fantasía y de producto, que nos atrevemos a afirmar es, sin duda, una de las mejores y más completas del mundo.

También se exhibieron algunos ejemplares en conejos de producto y de piel fina, aunque esta sección mucho menos concurrida que la de Avicultura.

\* \* \*

Figuraron como expositores el Parque de Avicultura de Madrid, la Estación Agropecuaria de Lorca y la Estación Sericícola de Murcia.

En Barcelona y como en Sevilla, según hemos dicho, la Avicultura también corre a cuenta de la Asociación General de Ganaderos del Reino, por medio de su filial la de Ganaderos de Cataluña.

Ésta, habiendo obtenido el apoyo moral y material del Comité de la Exposición Internacional de Barcelona, ha dado carácter permanente a su Sección de Ganadería y Avicultura montando en uno de los sitios mejores de la grandiosa Exposición, contigua al Palacio Nacional, verdadero centro de aquélla, una Granja Ganadera de la que en otro número nos ocuparemos extensamente.

La obra fué concebida por el Secretario general D. Juan B. Comamala y proyectada y dirigida por el Arquitecto de Barcelona D. Eduardo Balcells, llevándose a cabo con general aplauso y éxito felicísimo.

Completan la instalación unos magníficos gallineros, tipo modernísimo, uno de ellos poblado con cien gallinas Castellanas negras, cedidas a la Asociación Regional por la Real Escuela Oficial de Avicultura y "Granja Paraíso" de Arenys de Mar, y el otro gallinero poblado con cien Catalanas del Prat, cedidas por las granjas catalanas "Marinette", de D. Miguel Bosch de Calderó, de Parets del Vallés (Barcelona), por la granja "Mas Fures", de José Baró, de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona); por la "Granja Cordellas", de los hermanos Alfonso, de Sardanyola (Barcelona); por la "Granja Prat", de José Colominas, de Prat de Llobregat, y por la "Granja Santa Clara", de Gustavo Zariquiey, de Arenys de Munt, y otras.

Las gallinas gozan de un parque muy bien dispuesto por la casa Riviere, de Barcelona.

En magníficas jaulas individuales y metálicas, por primera vez introducidas y vistas en España y montadas bajo cobertizo, se exhiben varios lotes de razas nacionales y extranjeras a título de exhibición temporal.

Todos los señores miembros de la Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, pueden disponer de dichas jaulas para exponer aves de sus granjas o de sus gallineros, y de esta manera y *sin establecerse distinciones*, todos pueden gozar de los beneficios que puede reportarles la instalación colectiva de la Asociación.

Actualmente son expositores en esa Sección de exhibición por individuos o por pequeños lotes, D.<sup>a</sup> Juana Grand Gerard de Casoliba, don Miguel Bosch de Calderó, D. José Baró, don Francisco Bonastre, D. Antonio Negre, de la "Granja Camallarg" y otros.





Para poblar el estanque que se ve en el grandioso patio de la granja, tiene actualmente expuesto un bonito grupo de patos corredores indios la "Granja Margarita", de D. Pablo Bayle.

En magníficas conejeras, todas ellas de hierro y uralita, que bien pueden ser tomadas como modelo perfecto, exhiben actualmente Conejos de fantasía y de producto D.<sup>a</sup> Juana Grand Gerard, Bosch Calderó y otros.

La Sección de Avicultura se completa con una instalación para incubación y crianza artificial, montada y sostenida por la Real Escuela Española de Avicultura, que tiene también a su cargo la dirección de la Sección avícola.

En cuanto pasen los fuertes calores la Sección de Avicultura entrará en plena actividad, desarrollando un plan de Concursos temporales del que oportunamente impondremos a nuestros lectores y a los avicultores que puedan tomar parte en los mismos.

Todo esto dará gran vida y continuo movimiento, atrayendo así a los visitantes de la Exposición de Barcelona y beneficiando a los aficionados y granjas expositoras, cumpliéndose así el programa concebido por la Asociación General de Ganaderos del Reino, tan bien secundada, en Barcelona, por la Regional de Cataluña, y en Sevilla por la Junta Provincial de Ganaderos.

Aún hay más, y es que, a partir del 1.<sup>o</sup> de octubre, las cien gallinas Prat que pueblan uno de los grandes gallineros, se substituirán por pollas del año en condiciones de empezar la postura, y el día 15 de dicho mes se iniciará un Concurso de puesta invernal que durará hasta la clausura de la Exposición, concediéndose premios a las mejores clasificadas.

Aunque a medida de lo que han permitido las circunstancias y sin perjuicio de que, antes de que termine la Exposición de Barcelona en 1930, puedan todavía surgir nuevas iniciativas originándose otras manifestaciones avícolas, de todos modos cabe decir que la Avicultura tuvo y sigue teniendo digna representación en las dos Exposiciones españolas.

La Granja Ganadera y Avícola de la Exposición de Barcelona quedó terminada y poblada de ganado y de aves el 29 de junio y el 30 se inauguró solemnemente, con asistencia de todas las Autoridades de Barcelona, del Director General y alto personal de la Exposición Internacional y Representantes de las Entidades Económicas, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Juntas Provinciales y Locales de Ganaderos de Cataluña, Personal Agronómico y Pecuario de la Provincia de Barcelona y de numeroso público invitado al acto.

Recibieron a las Autoridades, el Director General de la Exposición Marqués de Foronda, el Marqués de la Frontera, el Secretario general de la Asociación General de Ganaderos del Reino, el Conde de Caralt, presidente de la Regional de Cataluña con el Secretario general don J. B. Comamala, el Presidente de la Sección de Avicultura don Salvador Castelló y la Junta Directiva en pleno.

La entrada y la salida del Capitán General de Cataluña D. Emilio Barrera en el recinto de la Granja, fué saludada por la Banda del Cuerpo de Mozos de la Escuadra de Cataluña a los acordes de la Marcha Real, y en el acto inaugural el Conde de Caralt y el Marqués de la Frontera hicieron uso de la palabra para dar las gracias a la ciudad de Barcelona y al Comité de su Exposición por haber facilitado a las Asociaciones de Ganaderos los elementos con que construir la Granja que se abría al público y con la cual la Ganadería y la Avicultura de Cataluña tomaba parte en la Exposición.

Esos discursos, muy aplaudidos, fueron contestados por el Capitán General Sr. Barrera, en términos de gran satisfacción, por lo que la Ganadería y la Avicultura han hecho y vienen haciendo en favor de la riqueza del país y por su cooperación en el éxito, ya francamente establecido de la Exposición de Barcelona.

Después de obsequiarse a los invitados con un espléndido *lunch*, ofrecido por la Asociación Regional de Ganaderos, se dió el acto por terminado y la mayoría de los representantes de las Juntas provinciales y locales de Ganaderos de Cataluña se dirigieron a la estación del ferrocarril para despedir al Marqués de la Frontera en su regreso a Madrid, aplaudiéndole y tributándole una calurosa y merecida ovación.

#### EN COLOMBOFILIA

En el campo de la Colombofilia se han registrado ya en la Exposición de Barcelona dos grandiosas manifestaciones, una de ellas la mayor de cuantas se han podido celebrar hasta hoy, así en Europa como en América.

Nos referimos a la *suelta monstruo* de 32.000 palomas que tuvo lugar frente al Palacio Nacional de la Exposición en el solemne momento en el que S. M. el Rey D. Alfonso XIII, desde el balcón del Palacio Nacional, rodeado de su Augusta familia, del Gobierno en pleno, de los Embajadores extranjeros, Autoridades, representaciones y Alto personal de la Exposición, dejó oír su augusta palabra ante un público *no menor a medio millón* de personas, para decla-



rar abierta la Exposición Internacional de Barcelona.

No es posible describir el grandioso espectáculo en aquellos momentos. Por doquier resonaban vítores y aclamaciones, tronaban los cañones en las fortalezas y en los buques de guerra surtos en el puerto, numerosas bandas diseminadas por los jardines de la Exposición dejaban oír los acordes de la Marcha Real, como Himno nacional e invadían el espacio aquellas 32,000 palomas concentradas allá por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña en cumplimiento del número que le fué confiado por el Marqués de Foronda, Director General de la Exposición y se arriaba, hasta el Pabellón Morado de la Casa Real, para izarse en lo alto del Palacio Nacional la Bandera española, a la que, así, el Rey, saludaba reverentemente.

No hay precedentes en la historia de la Colombofilia de haberse reunido jamás un número tan considerable de palomas. Constituyéronlo 17,000 palomas zuritas traídas de distintos puntos de España, 2,000 palomas mensajeras enviadas a Barcelona desde Bélgica y 13,000 palomas mensajeras y de vuelo requisadas en los palomares de Barcelona.

Soltadas por una verdadera legión de muchos *boy-scouts*, durante más de veinte minutos el espacio se vió cubierto por numerosas bandadas de palomas que bien podía decirse obscurecían el sol, las cuales desaparecieron luego de la vista del público, quedando, sin embargo, en la Exposición más de 2,500 palomas que, tomando posesión de ella, son hoy el encanto de los que la visitan.

Los convoyantes belgas que trajeron a Barcelona las 2,000 palomas que su país enviaba, se mostraban encantados y aseguraban que ni en la clásica tierra de las palomas mensajeras se había visto jamás suelta de tamaña importancia.

La segunda manifestación colombófila tuvo lugar el día 29 de junio, a las 8 h. 30 m. de la mañana, en la esplanada que precede al espléndido Palacio de Bélgica, ante el Cónsul General de ese país, el Teniente Coronel Delegado del Ministerio del Ejército Español y Junta y Miembros de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

Se trató esa vez de 8,000 palomas enviadas a Barcelona por la Sociedad Colombófila de

Bruselas "Curghem Centre", en Gran Concurso Internacional por ella organizado.

Tomaban parte palomas de Bélgica, de Holanda, del norte de Francia y del Luxemburgo, siendo la distancia media (Barcelona-Bruselas) la de 1,062 kilómetros en línea recta.

Una Sección de soldados de Ingenieros dispuso la alineación de las jaulas, se cortaron los precintos de las mismas, el Capitán Berrocal, agregado militar a la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, dió la señal de suelta, sonó el clarín de órdenes y las palomas salieron de su encierro y en grupo compacto y sin ni un rodeo, en dos minutos perdiéronse de vista con rumbo derecho hacia los Pirineos y no quedando ni una sola rezagada ni perdida en la Exposición.

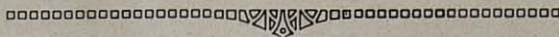
Por los datos comunicados a la Real Colombófila de Cataluña desde Bruselas, se supo que al amanecer del siguiente día se había comprobado la llegada de más de 70 palomas, 200 en el segundo día y al cuarto día quedaban cubiertos los mil y pico de premios anunciados en el programa. El éxito del Concurso de Barcelona fué, pues, tan bueno como en los años anteriores.

El Concurso Internacional del presente año, subvencionado con 5,000 pesetas por la Exposición de Barcelona, ha sido la suelta de mayor número de palomas llevada a cabo por las Sociedades de Avicultura de Bélgica hasta la fecha y por lo tanto puede considerarse como el Concurso de Palomas mensajeras de mayor importancia que ha tenido lugar, y ello es también algo que debe pasar al activo, entre los éxitos alcanzados por España y en especial por la Exposición Internacional de Avicultura de Barcelona.

\* \* \*

No podemos terminar esta reseña sin sumar nuestra protesta a las del Gobierno y de todo el país, ante la activa y baja campaña que en el extranjero se ha venido haciendo contra las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, y sin unir nuestro entusiasta aplauso a los que, contra viento y marea, han logrado terminarlas e inaugurarlas con éxito, dando así un mentís a los codiciosos de las glórias de España y a los ambiciosos de lo que en España ven y pueden ver.

Todo sea en bien de nuestra querida Patria y en orgullo de nuestra raza.





# PARA LOS PRINCIPIANTES

POR EL PROF. S. CASTELLÓ CARRERAS

## VII

### LA MUDA DEL PLUMAJE Y SUS EFECTOS E INFLUENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE LAS AVES

Bajo el nombre de *muda* se designa el acto fisiológico en virtud del cual el ave cambia el plumaje, como cambian el pelo los animales peludos.

Accidentalmente, algo dijimos de ello en el artículo del último mes de junio al ocuparnos de los cuidados que deben tenerse con las aves en verano, pero conviene que el avicultor principiante conozca más a fondo la cuestión, porque es algo de mucha importancia y a lo que, por lo general, se le concede muy poca.

Hay que tener presente que no nos referimos aquí a la *muda* que podríamos llamar *infantil*, en la que cae el primer plumón que cubre el cuerpo del polluelo al nacer y se substituye por la verdadera pluma con su *tubo* o *cañón*, su *tallo* o *raquis* y sus *barbas*. Nos referimos, pues, a la caída y cambio de las verdaderas plumas, no del plumón infantil o de la primera edad del polluelo.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Algunos creen que la muda es algo como una enfermedad y están en error. La muda es sencillamente, como hemos dicho ya, un acto fisiológico que determina ciertamente en el animal una *crisis*, es decir, el paso por un período anormal de su vida. En él hay grandes pérdidas de materia orgánica que deben ser repuestas inmediatamente para que el *equilibrio orgánico* se mantenga y, por lo tanto, si el avicultor no atiende a ello, el ave y su producción se perjudican.

El animal débil o enclenque, el que haya pasado enfermedad larga y el que haya sido mal alimentado no pueden pasar por esa crisis en condiciones normales y aun peligra de no poderla resistir.

Las aves viejas y decrepitas se encuentran

también en malas condiciones y así vemos a muchas de ellas que mueren al iniciarse o al generalizarse la muda.

Con frecuencia se ven gallinas o grupos de gallinas desplumadas y los que no saben de estas cosas, creen que es que están *en muda*, porque de la muda oyeron hablar, pero no siempre están en lo cierto.

Sin tener nada que ver con *la muda*, las gallinas, como las palomas y todas las aves domésticas pueden desplumarse en cualquier momento del año por efecto de ciertos parásitos, como el *acaro de la pluma* y la *polilla del plumaje*, que destruye las *barbas* de la pluma dejándolas sólo el tubo o cañón y el raquis, y aun ocasionando la caída completa de la pluma, que, naturalmente, se substituye por otra que nace tras ella y que a su vez es destruída por el parásito, quedando así desplumadas las aves gran parte del año.

Otras veces ese desplume obedece al *picaje*, afección o, mejor, *vicio* muy común entre las gallinas que se tienen clausuradas en poco espacio y sin alimentación de origen animal y que las impele a arrancarse las plumas unas a otras y hasta a comérselas, por el poquito de grasa que llevan en el tubo o la gotita de sangre que se puede producir al arrancarla.

Este vicio es algo terrible, porque cuando se generaliza en el gallinero ya no hay quien lo contenga. El avicultor debe, pues, separar la primera gallina en la que observe esa tendencia y, como único remedio de combatirla, cabe el dejar sueltas a las gallinas en pleno campo, no sólo porque así se distancian las unas de las otras, sí que también porque al recrearse en la busca de hierbas y de insectos, se entretienen y pierden así aquel vicio en poco tiempo.

Téngase esto presente para no confundir la muda normal y anual con el desplume por vicio o como efecto de afección parasitaria.





El embalaje de los huevos en una Cooperativa dinamarquesa

#### ÉPOCA Y MOMENTOS DE LA MUDA

El período de muda varía según la latitud, la altitud, el clima y la calidad de los alimentos dados a las aves.

En el hemisferio norte se puede ya iniciar en abril y en mayo, pero en muchos individuos tarda uno o dos meses más, terminando en otoño o principios de invierno.

En el hemisferio austral puede iniciarse en octubre o noviembre terminando también en el otoño o principios de invierno de aquellas latitudes, esto es, abril, mayo o junio.

Las aves muy vigorosas y, por lo tanto, las grandes ponedoras, mudan muy tarde, a fines de verano, y su muda es rapidísima y cuestión de pocas semanas. Las malas ponedoras, en cambio, empiezan a mudar muy pronto y su muda es lenta, tardando hasta dos y tres meses en terminarla, es decir, desde la caída de las primeras plumas a la conclusión absoluta de la crisis.

Las aves procedentes de crías tempranas (diciembre y enero en el hemisferio norte, y junio o julio en el del sur) no mudan todo el plumaje en su primer año, pues sólo cambian parte del mismo a fines de verano o en otoño. Las que nacen de febrero en adelante (en el hemisferio sur, de agosto en adelante), no mudan en absoluto hasta la primavera o el verano del siguiente año.

Cuando el ave muda, generalmente deja de

poner o, por lo menos, pone muy poco, pero hay gallinas que parecen no resentirse de ello y siguen poniendo, aunque mucho menos que en tiempo normal.

Todo esto debe tenerse muy en cuenta si se quieren cosechar huevos todo el año.

Con las crías de pleno invierno se pueden tener huevos (pequeños ciertamente) en verano y cuando aquéllas y las gallinas viejas dejan de poner, en otoño (por la muda incompleta en las primeras y completa en las segundas), entonces se cosechan ya huevos de las crías de febrero, marzo y hasta mediados de abril y así, en mayor o menor número nunca faltan huevos frescos en el gallinero.

Influye también en el anticipo el retraso y la duración de la muda, la alimentación que se da a las gallinas y las condiciones del gallinero.

En un gallinero fresco y bien aireado, la muda tarda más en iniciarse y es de más corta duración, mientras que en gallinero cerrado y caluroso se inicia muy pronto y dura más.

En gallinero obscuro y húmedo, las aves corren grave peligro durante la muda del plumaje, pues la muda se hace larga y laboriosa.

Las gallinas que se tienen libres en pleno campo mudan muy rápidamente en verano o en otoño.

En cuanto a la alimentación, fácil es comprender que, si hay en el ave mayor desgaste orgánico por la pérdida del plumaje y necesidad de nueva materia para la producción de las plumas que han de substituir a las caídas, el animal ha



de estar muy bien alimentado y por lo tanto es una equivocación rebajar las raciones o dar a las gallinas materias de poca nutrición, a pretexto de que, como no dan huevos, *hay que economizar* o ahorrar en su manutención.

Prueba de la cantidad de materia nutritiva que requiere la salida del nuevo plumaje, la vemos en el hecho de que, por mucha alimentación engordante que se dé a la pollería de consumo mientras está en la muda, no se logra cebarla. Por esto en verano y hasta el otoño la industria del cebamiento se paraliza y en el comercio de pollería sólo circulan las polladas tempranas y a lo sumo las de febrero y marzo, cuando se quieren vender en agosto o septiembre.

En cambio, cuando se inicia la muda entre las aves viejas, los buenos avicultores se desprenden de ellas porque saben que después de la muda tendrán mucho menos peso que antes de pasarla.

Esas influencias de la alimentación y de las condiciones del gallinero ligadas con el escalonamiento de las crías, son las que determinan que siempre haya huevos frescos en un mercado, porque en cada casa de un mismo pueblo o villa las gallinas se tienen y se alimentan de distinta manera. En unas tienen polladas tempranas y en otras primaverales y por lo tanto, cuando en un gallinero no se cosechan huevos, se cosechan en otros y así la plaza nunca queda del todo desprovista, aunque la mercancía escasee.

#### DE CÓMO SE EFECTÚA LA MUDA

La muda se inicia con la caída de las dos rémiges primarias externas, o grandes plumas de las alas, una por lado.

Cuando ha caído la primera y la que ha de sustituirla se halla a mitad de la longitud que ha de alcanzar, cae la segunda y en igual forma cae luego la tercera, la cuarta y así siguiendo y siempre a razón de una pluma en cada ala.

Caidas las tres primeras rémiges primarias empieza en igual forma la caída de las rémiges secundarias, aun cuando en la caída de éstas no hay tanta regularidad.

Desde que cae la primera pluma *primaria del vuelo* (contándose desde la punta del ala) hasta que su substituta llega a mitad de su desarrollo, esto es, hasta que cae la segunda, transcurren de tres semanas a un mes. Luego la caída de las demás plumas va llevando un intervalo de ocho a quince días.

Las alas no quedan, pues, nunca desprovistas de plumas. La Naturaleza ha sido tan sabia

que así lo ha dispuesto, pues sin ello habría momento en que el ave no podría volar y aunque ello no rece del todo con nuestras gallinas, ya sedentarias por haber perdido la costumbre del vuelo, no por ello deja de subsistir la base de su aparato volador.

En la muda del primer año la muda de las plumas del ala no es total, sino parcial, substituyéndose sólo algunas de las plumas rémiges primarias.

En tanto van cayendo las plumas viejas de las alas y creciendo las nuevas, el ave se despluma de las cobijas externas de la misma o plumas humerales. Luego caen las del cuello y dorso y las cobijas internas del ala, generalizándose ya la muda por la caída de las del pecho y silla, vientre y muslos, quedando el ave en un estado deplorable. En este momento se dice que el ave *está en plena muda*.

Las últimas plumas que caen son las de la cola, las cuales van desprendiéndose simétricamente, es decir, al caer la gran caudal derecha, cae la gran caudal izquierda; al desprenderse una mediana caudal derecha cae su simétrica izquierda, y en igual forma las rectrices.

Tal es el proceso de la muda, que con ligeras variantes es el mismo en todas las aves.

#### CUIDADOS DURANTE LA MUDA

Ya hemos dicho que, si bien la muda es un acto fisiológico y por lo tanto algo muy natural en el ave como la *pelecha* en los mamíferos domésticos, de todos modos no deja de colocar al ave en un período crítico en él que hay que prodigarle, si cabe, mayores cuidados y precisamente porque estamos ahora en el período de la muda, conviene darlos a conocer al principiante y a la vez recordarlos a los que, sabiéndolo así, no les dan importancia.

En primer lugar conviene saber que las gallinas, no muy gordas al empezar la muda, la soportan y la pasan mejor que aquellas en las que hay exceso de grasa, porque las flacas (estando sanas) comen más que las gordas y por lo tanto se nutren más.

Comiendo poco, las gordas se encuentran faltas de materia nutritiva para la salida de las nuevas plumas y pierden peso a la vez. A las flacas, en cambio, al comer más les sucede lo contrario.

Hay que advertir que al iniciarse y sobre todo al generalizarse la muda, son muchas las gallinas que pierden el apetito y tampoco conviene forzarlas a comer más de lo que ellas mismas apetecen.





### Gallo y gallina raza Paraíso

Creación de la Real Escuela Española de Avicultura de Arenys de Mar

Acuarela de Rene Delin

De la colección de láminas distribuidas por MUNDO AVÍCOLA

Enero de 1929

Lámina 13



Una ración pobre en materia nutritiva es mala, pero excesiva en grasas es aún peor. Debe dárseles, pues, la ración de sostenimiento bien equilibrada en relación de 1:5 próximamente, pero aumentándoles la ración de verduras. Por esto las aves que mudan, libres en pleno campo y sobre praderas, mudan más rápidamente y mejor que las que se tienen en clausura absoluta.

Durante la muda es conveniente dar la mezcla de harinas en amasijo frío, es decir, mezclándoles un poquito de agua. Las gallinas las apetecen así mejor que secas, como se les suelen dar durante todo el año.

En esa mezcla de harinas no debe faltar nunca la parte animal (harinas de carne o de pescado en un 10 %) y puede agregarse un 5 % de harina de torta o turto de linaza, cuya parte oleaginosa favorece la salida de la pluma. Un 3 % de aceite de hígado de bacalao en la mezcla en mucho puede favorecerlas.

En la muda conviene también hacer uso del azufre en polvo, como favorecedor de la salida de la pluma. Por esto se recomienda mucho el dar a las aves en muda la simiente de nabo (nabina), porque en ella va en mayor proporción que en otros granos el azufre.

El azufre se da mezclándolo en polvo en las harinas secas o en los amasijos y en proporción de un 1 % dos o tres veces a la semana. Puede darse igualmente en la bebida un día a la semana poniendo cuatro o cinco gotas de sulfuro potásico soluble, en un litro de agua.

También se recomienda la simiente de gira-

sol o la de lino y en Inglaterra se da la malfa en polvo.

Es muy conveniente no perder de vista el peso de las aves durante la muda para aumentarles la ración si se ve que pierden mucho peso, cosa que no conviene, como tampoco conviene que engorden demasiado, porque, ya dijimos que el exceso de grasas no es conveniente al ave en muda.

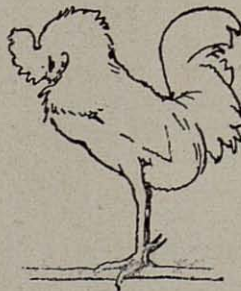
Para entonarlas es bueno darles un par de veces a la semana agua ferruginosa (un gramo de sulfato de hierro por litro de agua) sirviéndola, así como el agua sulfurada, siempre en bebederos de tierra o de porcelana, pero nunca en vasijas metálicas.

Es muy conveniente que las gallinas hayan mudado del todo antes de que se inicien los primeros fríos, pues éstos cortan la muda y el ave se queda a veces desplumada todo el invierno y tarda mucho en reanudar la postura. Por esto no conviene conservar las aves que tengan la propiedad de mudar muy lentamente.

Inútil decir que la higiene y la profilaxis deben observarse rigurosamente, porque cualquier infección en el período de la muda, es más peligrosa que en período normal.

Con el cambio de plumaje no varía el color del ave ni mengua el brillo del plumaje nuevo. En ciertas razas (las de color leonado y rojo obscuro, por ejemplo), a cada muda suele aclararse, pero siempre salen las nuevas plumas del color natural en la raza o en la variedad.

SALVADOR CASTELIÓ





## SOBRE LA CUESTIÓN DE LOS APÉNDICES O BROTES EN LA CRESTA DE LAS CATALANAS DEL PRAT

Son tantos los que se dirigen a la Real Escuela Oficial de Avicultura en petición de que dé su definitiva opinión sobre si es cualidad o defecto el que en las Catalanas del Prat la cresta presente con harta frecuencia brotes o dientes en su espolón, llegando a pronunciarse en tal manera que aparecen como tomando el aspecto de un clavel, que con gusto nos disponemos a ampliar y a sostener lo que en bien de esa famosa raza hemos dicho ya tantas veces.

En primer lugar preguntaremos una vez más, ¿quiere la Avicultura española estar en el concierto avícola universal o formar rancho aparte y aparecer como desconocedora de sus reglamentos, presentándose como abiertamente opuesta a los mismos?...

Si es lo primero, los brotes laterales en la cresta de las Prat *constituyen defecto saliente*, y, por lo tanto, han de ser *causa de descalificación* en las Exposiciones de Avicultura.

En el segundo caso ganarán el pleito los defensores de los tales brotes y del *clavel*, pero tendremos que resignarnos a pasar por ignorantes o por obstinados en ir contra lo que en el patrón o Standard de perfección se tiene como elemental en todos los países del mundo.

La Real Escuela Oficial Española de Avicultura y la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos del Reino, que adoptó ya el Standard de la raza Prat por aquella presentado, están y seguirán estando en que los brotes de la cresta deben constituir defecto saliente en las aves de Exposición. Nos apoyamos para decirlo en los siguientes razonamientos, aunque al exponerlo nos veamos precisados a referirnos a los escritos del Profesor Veterinario señor Rossell y Vila y a los comentarios sobre los mismos de don Ramón J. Crespo y de nuestro estimado colega *España Avícola*.

### ANTECEDENTES

Antes de entrar en el fondo de la cuestión precisa decir que estamos plenamente de acuerdo con nuestro querido amigo el Profesor Veterinario don Manuel Rossell Vila, de Barcelona, sobre el error que se comete al decirse que la raza Catalana del Prat tuvo su origen en

un cruzamiento de la gallina del Prat con la Cochinchina.

Indudablemente la gallina del Prat existía, pues de no existir, mal hubiera podido cruzarse con la Cochinchina; así, pues, nadie discute esto ni puede discutirlo. Lo que se quiso decir fué que esa gallina, al cruzarse con Cochinchinas, originó el tipo de la gallina rubia y de gran tamaño conocida hoy bajo el nombre de Catalana del Prat.

En efecto, así es, y si vivieran aquellos que como el Profesor don Francisco Darder, Director del Parque Zoológico de Barcelona, don Joaquín Pascual Martí Codolar, uno de los primeros propagandistas de las Prat en la Granja Vieja de Horta y don José Claparols, de la Granja San José, de Las Corts (Barcelona), que tanto estudiaron esa raza, afirmarían seguramente como afirmamos nosotros, que por los años de 1892 al 1898 casi toda la volatería del Prat tenía plumas en las patas, que abundaban más las de orejilla roja que las de orejilla blanca, y que, si bien se encontraban ejemplares con brotes en la cresta, *abundaban más los que no los tenían*.

Esa plumazón en las patas y esas orejillas rojas, reveladoras de la sangre Cochinchina que a todo el mundo constaba se había diseminado por el Prat de Llobregat y otras comarcas de las cercanías de Barcelona, justifica la afirmación de que la gallina indígena se había modificado tomando de la Cochinchina la mayor talla, el color leonado intenso y la coloración rojiza del huevo.

Pasadas algunas generaciones y por ley natural, la descendencia recuperó las formas de la raza indígena subsistiendo sólo el color y el tamaño porque, inconscientemente, las aldeanas del Prat *seleccionaban* conservando sólo las gallinas más rubias y las de mayor volumen.

La selección en las orejillas, en la limpieza de las patas y en la coloración azulada de los tarsos la hicimos y la logramos nosotros, los avicultores de aquellos tiempos, no sólo en nuestros propios gallineros, sí que también en los de las aldeanas del Prat, porque, como no les comprábamos, ni a bajo precio, las aves de orejilla roja, de patas emplumadas y de tarsos



no azulados, buen cuidado tenían ellas mismas de desprenderse de éstas para no criar más que aves como las que gustaban a los compradores de Barcelona.

Nadie ha de discutir, pues, la antigüedad de la gallina del Prat, ni jamás se ha dicho que antes de producirse aquel cruzamiento mejorante (siquiera fuese en el volumen) no existiera ni tuviese fama la gallina del Prat, y, por lo tanto, bajo este particular estamos completamente de acuerdo con el señor Rossell y Vila.

#### GÉNESIS DEL CLAVEL

Desde el Gallus Bankiva, tronco salvaje originario de las gallinas domésticas (cuando menos de las de cresta sencilla) hasta cualquiera de las razas modernas que sencilla la tienen, siempre se ha visto que no lleva brotes o dientes laterales; luego, cabe admitir *que el tipo perfecto de una cresta sencilla en toda raza que así la tenga, es el de la ausencia de los tales brotes laterales.*

A pesar de ello, en todas las razas mediterráneas y en general meridionales (Castellanas, Baleares, Andaluzas, Leghorns o Livornesas, Bresse, Caussades, Gasconas, Gatinesas, Anconas, etcétera, etc.), aparecen de vez en cuando crestas con brotes, y, por lo tanto, también se presentaron en la gallina del Prat, como se ven en muchos gallos y gallinas comunes de las que pululan por los campos, así en Cataluña como en Galicia y en cualquier otra región de España y del extranjero.

La aparición de los brotes o dientes laterales (conforme con Rossell y Vila en que está mal llamarles apéndices), es, pues, algo que sobreviene como variante en las crestas sencillas; luego, *la cresta sencilla en su estado de perfección no los tuvo ni debe tenerlos.*

Esa variación o variante la determina la tendencia a ir en aumento los dientes de la cresta, los cuales a veces no aparecen en línea sino hasta por los lados; y a propósito de esto, se ha querido hacer valer la ley de Geoffroy Saint-Hilaire, pero ha sido otro error, porque esta ley, llamada del *balance orgánico* o de las *compensaciones orgánicas*, nada tiene que ver con los brotes ni con los dientes de la cresta.

Esta ley dice: "*Todo órgano normal o patológico no adquiere nunca gran desarrollo si otro órgano del mismo sistema y con aquél relacionado no sufre en sentido opuesto*", y por lo tanto no es la que explicaría la aparición de los brotes y del clavel.

La que lo explica muy bien es la ley de Milne Edwards o ley de las *repeticiones orgánicas*, que dice: "Todo órgano en serie tiende a mul-

tiplicarse" y es bien el caso del aumento de dientes en la cresta y, por plétora de éstos, de los brotes laterales.

En virtud de esta ley vemos la tendencia a aumentarse y no a disminuirse los dientes de las crestas, las plumas del moño en las razas moñudas, las plumas de la cola en ciertas razas de palomas y hasta los dedos de los pies, apareciendo gallinas con cinco dedos en razas que sólo tienen cuatro, etc., etc.

La aparición de los brotes en la cresta de las gallinas del Prat, *antes y después de su cruce con las Cochinchinas* es, pues, el cumplimiento de dicha ley y por ella debemos explicarnos la aparición de aquéllos.

Ahora bien; sabido esto, los buenos avicultores deben evitar que las crestas se alejen del tipo normal, desechando no sólo las que lleven tales brotes, sí que también aquellas cuyo número de dientes o puntas exceda del señalado en el Patrón de la raza y si no lo hacen, de generación en generación va aumentando el número de dientes y cuando aparecieron ya los brotes laterales éstos van pronunciándose más y más hasta determinarse ese *clavel* en el espolón de la cresta, que ahora se pretende, erróneamente, que ha de constituir *la característica* en las crestas de las Prat.

Como esa selección no la han venido haciendo las aldeanas del Prat ni muchos (casi diremos que la mayoría) de los modernos avicultores y aun, por el contrario, lo que han hecho es ir manteniendo el tal defecto, claro está que hoy son más los Prat con brotes que los que no los tienen, y precisamente a esto es a lo que debe ponerse remedio.

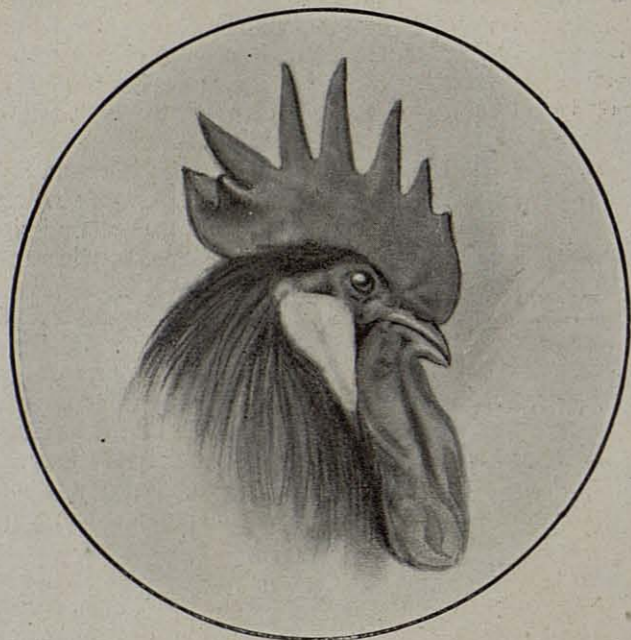
El señor Rossell y Vila, completamente opuesto a nosotros en este punto, afirma *que la falta de clavel representa una desviación de un carácter racial*, y a nuestro juicio es todo lo contrario.

En efecto; si es característica *de todas* las razas mediterráneas y meridionales la cresta sencilla *sin brotes*, y si en todas se dan éstos como defecto causante de descalificación (véase el Standard general de todos los países del mundo en que se celebran Exposiciones de Avicultura), lo que desvía del tipo racial son los brotes, y por lo tanto, *el clavel*, pero nunca la ausencia de éste, porque la cresta sencilla ancestral nunca lo tuvo.

En apoyo de su tesis, dice el Profesor Rossell que demuestra su pretendida desviación el hecho de que, cuando se aparean Prats sin brotes, en la descendencia reaparecen con ellos, pero olvida que, *apareando Prats con brotes*, también en la descendencia salen muchos *sin ellos*.



# Sobre los brotes laterales de la cresta en la raza catalana del Prat



*Cresta de gallo Prat con brotes o apéndices en la cresta*



*Cabeza de gallo Prat sin brotes laterales ni clavel*

*Nótese la regularidad y simetría de los dientes que la hacen absolutamente premiable*

*(De fotografía)*



*Cabeza de gallina Prat vista de costado con apéndices en la cresta*



*La misma cresta vista por detrás. Nótese el desorden de sus puntas y de los brotes que hacen al gallo impremiable*



*La misma cabeza vista por detrás. Nótese el desorden de los dientes que la hacen impremiable*



Ambas cosas demuestran tanto más la necesidad de tomar rumbo fijo para evitar esos simples efectos de la herencia atávica.

Dice el señor Rossell que el hecho de que la mayoría de los Prat tengan brotes demuestra que en ellos es característica racial, pero a nuestro juicio no hay tal demostración sino la evidencia de que por ignorancia de esas cosas y por la gracia que a las aldeanas del Prat les hizo el tal *clavelito*, conservaron de preferencia las aves que lo tuvieron y así vino perpetuándose tan craso defecto.

#### CRITERIO ZOOTÉCNICO

Bajo este epígrafe el señor Rossell y Vila dice que la eliminación de los brotes es atentar contra la propia naturaleza del animal y que toda violación a cualquier carácter equivale a una perturbación biológica, cuya importancia está en relación directa con la función encomendada al carácter en cuestión.

Conformes estaríamos con el señor Rossell si, como él, creyésemos que la característica del clavel es propia en la naturaleza de las Prat, pero como no es así y creemos por el contrario que es una simple variación traída por la misma naturaleza y sostenida por abandono de los criadores, de ahí que no podamos asentir y mucho menos cuando derivando de esto admite que, eliminándose el clavel puedan llegarse a resentir las cualidades ponedoras de las Catalanas del Prat.

Ni brotes ni mucho menos clavel tienen, generalmente, las Leghorns, las Menorca, las Bresse, las Rhode Island y tantas otras gallinas que han dado los más altos *records* de postura en Europa y en América, y los que tenemos cierta experiencia en Avicultura sabemos muy bien que no hay diferencia en la postura ni en la calidad del huevo entre las Prat con brotes o clavel y las que no lo tienen.

En cuanto al vigor y a la potencialidad sexual igual los tienen los gallos, con y sin brotes.

En *España Avícola* pudo leerse que esto de los brotes es *signo de masculinidad*, ¿pues qué? ¿Acaso no hay brotes en las crestas de las hembras?... Por desgracia abundan tanto como en los gallos...

Punto es este que mucho interesa se tenga muy presente, pues ya no se trata de la mayor o menor belleza del ave al ser llevada a una exposición, sino de la perturbación que las afirmaciones de nuestro bueno y admirado amigo señor Rosell, de *España Avícola* y del Sr. Crespo han traído al ánimo de muchos avicultores con sus escritos y con sus comentarios.

#### REFUTACIÓN DE OTRO ERROR

Bajo el epígrafe "Utilidad del clavel", el docto veterinario de Barcelona señala la posibilidad de que la falta de brotes o de clavel represente una variación negativa, y que corresponda a la aparición de crestas pequeñas llegando hasta a ligarlas con la pequeñez de la cresta en la raza Cochinchina, con la que se cruzaron las gallinas del Prat. Ello podría ser, según el señor Rossell, un efecto atávico, como puede verse en la reaparición de plumas en las patas.

Nosotros nos permitimos llamar muy respetuosa y amistosamente la atención del señor Rossell sobre este particular y a su buen criterio y a su saber dejamos la conclusión.

Todos los criadores de Prats saben muy bien que la falta de brotes no corre parejas con el poco desarrollo de la cresta.

En la Exposición monográfica de la raza Prat que se celebra anualmente en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se vienen ya presentando más Prat *sin brotes* que con brotes o con clavel, y sin embargo, las crestas son de máximo desarrollo.

Hay Prats con brotes en crestas muy pequeñas y los hay sin brotes con cresta muy grande y hasta descomunal. Como esto es evidente y puede comprobarse fácilmente, por esto hemos invitado al señor Rossell a modificar su criterio, siquiera sea en este punto.

En las Leghorns la cresta llega a ser de un desarrollo fantástico y no tiene brotes, como no sea en una proporción tan reducida que ni aun debe tenerse en cuenta, como no sea para descalificar al ave, y lo propio ocurre en las razas Castellana, Balear y Menorcas y Andaluzas de tipo o de perfeccionamiento extranjero.

Si esa tendencia a los brotes fuese algo característico del Prat, como lo cree nuestro buen amigo, es decir, si ello pudiese constituir característica racial, nosotros estaríamos plenamente de acuerdo con él y con cuantos como él opinan, pero como esos brotes aparecen en tantas otras razas, o, mejor dicho, y aunque raramente, en todas las de cresta sencilla, bien puede comprenderse que no cabe darlo como carácter racial sino, pura y simplemente, como perpetuación, por ignorancia o negligencia, de lo que en todos los países se dió siempre como defecto y que en las Prat se quiere dar como cualidad.

#### CÓMO HA DE SER EL CLAVEL

He aquí otro punto a considerar. ¿Será mejor el clavel grande que el pequeño? ¿Tendrán



más mérito los brotes pequeños que los grandes o viceversa?...

Esta es la pregunta que se formuló cuando tuvimos en el Instituto Catalán de San Isidro aquella célebre reunión en la cual nada se adelantó, quedando las cosas como estaban.

El señor Rossell trata de resolver este punto en el sentido de que, *por ahora*, debe ser preferida la cresta *con dos hojas o denticulos* (sin precisar el desarrollo), *pero que, más adelante, el resultado de una selección durante cuatro generaciones determinará de una manera definitiva las cualidades del clavel*.

A nuestro juicio no cabe ni hablar de esto, pues en nuestro criterio de que, así los simples brotes como el clavel, no pueden admitirse en los ejemplares de exposición, mal podemos tratar de si aquéllos deben ser grandes o pequeños ni de la disposición que deben tener.

#### EL "STATU QUO" VIGENTE Y LA SOLUCIÓN

Cuando la Real Escuela Española de Avicultura y las Sociedades de Avicultura comenzaron a ocuparse de esta cuestión, hace ya más de cinco años; cuando nosotros mismos escribimos en libros y en periódicos de España y del extranjero sobre la raza Catalana del Prat, no dejamos de tener en cuenta esos brotes y ese clavel en la cresta de los gallos y gallinas del Prat (ya que en las gallinas también suele haberlos), y considerando que la selección se imponía, pero que no debía procederse bruscamente para dar tiempo a que los avicultores seleccionaran, propusimos y fué de conformidad casi general, que durante cinco años se formaran dos categorías, la Prat sin apéndices y la Prat con apéndices, pudiéndose premiar aves en ambas categorías, aunque en igualdad de condiciones fué preferida la categoría sin apéndices.

Ello fué un error debido a benevolencia y a buenos deseos, pues siquiera por cinco años se ha venido dando beligerancia al Prat con apéndices sin que en realidad la mereciera.

Nosotros creímos que con las razones que se dieron entonces, todo podía ir bien y aun cuando mucho se ha ganado porque todos los años y exposición tras exposición se van viendo más y más ejemplares sin brotes, esas discusiones, los escritos de Rossell y sus comentadores Crespo y *España Avícola* han determinado un retraso en la obtención del fin propuesto y aun el asunto colea.

Nótese bien que no hay en este escrito ni el menor asomo de polémica ni siquiera de discusión, pues lo publicamos en perfecto acuerdo

con nuestro colega *España Avícola* que reprodujo el escrito de Rossell y Vila y que lo comentó favorablemente. Hasta pueden observar nuestros lectores que lo sean también de *España Avícola*, que algunos de los grabados que se intercalan son precisamente los mismos que publicó nuestro colega, a cuya amabilidad los debemos.

No hay, pues, polémica ni debe haberla. Lo que debe haber es una solución, pero antes de darla aun hacen falta ciertas consideraciones.

Es la primera la de que España no puede ni debe rebelarse contra lo que desde hace más de sesenta años está establecido en todos los países donde se celebran Exposiciones de Avicultura, y por lo tanto los avicultores españoles y sus Centros o Sociedades de Avicultura han de reconocer como defecto saliente y causa de descalificación, la cresta con brotes, y con mayor motivo, con clavel en todas las razas de cresta sencilla, y por lo tanto en la Catalana del Prat.

Adviértase bien que esto no es una imposición extranjera, no. Nadie nos lo exige; somos nosotros los españoles los que lo queremos porque, si damos como *Standard* de nuestras Prats el tipo de brotes o de clavel, nos lo admitirán en París, en Londres, en Nueva York o en Sudamérica y nos premiarán aves con tal defecto, pero con toda la razón pasaremos por ignorantes y no creemos que esto convenga ni a España ni a los españoles.

Dejándoles en libertad, ya la cosa está vista cuando se han exhibido Prats en París y en otras exposiciones extranjeras y se ve anualmente en las que se celebran en la Argentina, en el Uruguay y en Chile. Los ejemplares con brotes fueron siempre dejados sin premio y en Sudamérica, aunque a tanto no llegaren, siempre dieron la preferencia a los de cresta limpia de brotes.

¿Qué interés puede haber en que el Standard de las Prats señale como bueno lo que en todas partes se da como malo?...

La segunda consideración es la de que, si todos vamos a la abolición de los brotes y, por lo tanto, del clavel, durante muchos años y en tanto no se generalicen los efectos de la selección, los criadores de Prats no podrán vender como aves de exposición gran parte de su producción por salir con aquéllos y *eso es lo que más preocupa* a los que se dedican, más que a la producción, a la venta o al comercio de Catalanas del Prat.

Hay, pues intereses opuestos entre la conveniencia del Standard o *Patrón de perfección* y la de los criadores de Prats en cantidades y sin





patrón, pero nos parece que entre ambas cosas la segunda es la que debe sacrificarse si se quiere ir resueltamente a la selección y dar prestigio a la raza Catalana del Prat, así en España como en el extranjero.

No cabe, pues, otra cosa que destinar al consumo o a la postura toda Prat, gallo o gallina, que lleve apéndices, no conservando de ellos descendencia, es decir, teniéndolos como aves de simple utilidad práctica y conservar sólo en calidad de reproductores las aves que carezcan de brotes en la cresta y las que no tengan más de seis dientes en ella y esto de generación en generación.

Los criadores de Prat que mayores actividades muestren en ello no tardarán en poseer ramas o estirpes de Prats con cresta perfecta sin brotes ni clavel y el buen precio a que podrán vender sus productos *como aves de exposición*, les compensará seguramente el trabajo y los sacrificios llevados a cabo en su labor de selección.

Luego la selección se irá imponiendo por sí misma y como cada año irán eliminándose los ejemplares defectuosos de tipo, a la vuelta de cinco o seis generaciones ya casi no habrá efectos atávicos y las Prat irán viéndose libres de esa desviación o variante que se presentó en su cresta original y que, repito, por una mala apreciación del asunto, tanto ha dado que hablar y sobre la cual tanto se ha escrito.

Los gallos que salgan con brotes deberán, pues, venderse como pollería tierna o convertirse en sabrosos capones, y las pollitas podrán ir al gallinero de ponedoras. No es, pues, que no les quepa colocación.

La solución está, pues, en que se haga en España lo que en otros países se ha hecho para la purificación de las características de muchas de sus razas, pero si seguimos discutiendo nada adelantaremos y las cosas seguirán como hasta ahora.

Ahora bien: se dieron cinco años, que la mayoría de los avicultores españoles han dejado pasar *sin seleccionar y discutiendo*.

Demos un nuevo plazo de cinco años como último y definitivo para que en él los brotes no sean causa de descalificación, pero dándose la preferencia siempre a los Prat sin brotes, y caso de no haberlos en la Exposición, a los que menos perceptibles los tengan.

Transcurrido el plazo seamos ya inexorables en la descalificación, que tiempo y generaciones habrán transcurrido para eliminar lo malo y fijar lo bueno.

Creemos que esta solución es la razonable y la contemporizadora porque no perjudica a los

intereses de nadie y bien pueden aceptarla todos.

Se pidió a la Real Escuela Española de Avicultura que se pronunciara en esta cuestión, y bien claras y terminantes están las declaraciones que en su nombre dejó escritas.

Donde se la llame o se le dé intervención en la organización de exposiciones mantendremos nuestro criterio y desde 1.º de enero de 1930 daremos siempre la preferencia a los Prat sin apéndices aunque por cinco años más no se descalifiquen, pero a partir de 1935 deberán ya quedar descalificados en absoluto.

Con ello creemos obrar bien e ir resueltamente y de frente a la solución de este pleito.

Tenemos la seguridad de no haber convenido a todos, pero la tenemos también de que serán ya muchos más los que, en adelante, pensarán como nosotros.

Los efectos de nuestra resolución no tardarán muchos años en verse y entonces todos reconocerán que obramos bien y que estuvimos en lo cierto.

No llevamos, pues, la pretensión de convencer a todos nuestros lectores; nos basta con haberles dicho cual es nuestro criterio y que cada cual obre ahora según el que haya podido formar después de las razones que hemos expuesto.

No es que tratemos de imponernos, aunque sí mantendremos nuestra opinión en cuantas Exposiciones se nos confíe la dirección o la confección del reglamento y del programa, y este mismo criterio rige ya en la Asociación General de Ganaderos del Reino y será mantenido en todas sus Exposiciones. Hemos propuesto esta solución que bien puede admitirse y perdonen los amigos Rossell, Crespo y Laborde, Director de *España Avícola*, si les llevamos la contra en este punto, pero no podemos menos que hacerlo porque tenemos la convicción de que prestamos un buen servicio a la Avicultura española.

#### CONCLUSIÓN Y ACLARACIÓN IMPORTANTE

No podemos poner fin a este escrito sin aclarar algo con el asunto relacionado y que en *España Avícola* se dió como cosa hecha e indiscutible.

Nos referimos a la afirmación de que en el Congreso Mundial de Avicultura celebrado en Barcelona en mayo de 1924, *se tomó el acuerdo* de dar como buenos los Prat con brotes en la cresta.

Ante la Primera Sección de dicho Congreso (que el que suscribe tuvo el innmerecido honor de presidir en compañía del doctor Edward Brown), el Profesor don Manuel Rossell Vila,



en sesión del martes, día 14 de mayo, dió lectura a su trabajo titulado "Las razas de gallinas en Cataluña", y en él expuso la existencia de los Prat con apéndices o brotes.

En grandes letras se dijo en *España Avícola* que el Congreso *había tomado el acuerdo de aceptar el criterio del autor del trabajo y que, por lo tanto, en lo sucesivo, los ejemplares de la raza "Prat", "urbī et orbi", donde sea reconocida la autoridad de los Congresos Mundiales de Avicultura, han de ser portadores de clavel*, cuando no hubo nada de esto.

Dicho esto así, tiene gran peso y prueba de que lo tiene es que, como conclusión al escrito de Rossell y Vila, *España Avícola* dió la cosa como acordada por el Congreso y declaró *irrefutable* el escrito, bajo la firma R. J. C.

Aclaremos esto, porque ello es de absoluta necesidad aunque con perdón del amigo Rossell y Vila y de *España Avícola*, a quienes deploramos tener que sacar de la creencia en que viven.

En los Congresos Mundiales de Avicultura no se toman más acuerdos que aquellos que, elevados por las Secciones a la Asamblea plenaria, son ratificados por la misma por unanimidad o por mayoría de votos.

La Sección Primera de la que fué presidente el Profesor Charles Voitellier, de París, con el Profesor Ghigi, de la Universidad de Bolonia y Vicepresidentes la doctora Kuklova, de Praga, el doctor Punnett, de la Universidad de Cambridge, el Rdo. P. Pugiula, de Barcelona, y el doctor Heusser, de Ithaca (Estados Unidos), *no elevó a la Asamblea plenaria ningún acuerdo tomado en la Sección.*

Examinando ahora las actas de las Secciones, que aparecen publicadas en el Libro del Congreso (que poseen los señores Rossell Vila, Laborde Bois y Crespo, como congresistas que fueron), hallamos en la página 51 de la Edición Española el acta de la sesión del martes, 14 de mayo, presidida por el Profesor Ghigi con el doctor Punnett y el Profesor Voitellier, actuando de secretario Th. Van Gink, de La Haya, que suscribió el acta.

Por lo que afecta al trabajo del Profesor Rossell y Vila, el acta dice única y textualmente lo siguiente:

*"Concedida la palabra al Profesor Veterinario D. M. Rossell, este señor dió lectura a su trabajo sobre 'Las razas de gallinas de Cataluña', recibiendo felicitaciones de la Presidencia."*

No aparece pues, en el acta más que lo transcrito, y aun cuando el señor Rossell ampliara luego su informe dando mayores explicaciones sobre la cuestión de los apéndices, sin que na-

die le objetara, esto no implica un acuerdo, que de haberse tomado provisionalmente, hubiera sido seguramente elevado a la aprobación de la Asamblea plenaria o constaría en el acta de la sesión.

Las merecidas felicitaciones que la presidencia dirigió al señor Rossell por su escrito debieron ser tomadas como una conformidad en la cuestión de los brotes en las crestas de las Prat, y de ahí sin duda el error en el afirmarse que el Congreso Mundial de Avicultura de Barcelona se pronunció favorablemente sobre este asunto.

Agregaremos ahora que, aun cuando la Sección hubiese tomado el acuerdo inadvertidamente, de haberlo presentado a la Asamblea plenaria ésta no lo hubiera ratificado, porque no es la misión de los Congresos de Avicultura el precisar el Standard de las razas. Éstas las decretan los Clubs especializados y cualquiera puede darse cuenta de lo que representaría el que los Congresos Mundiales de Avicultura atendieran al Standard de las innumerables razas que cada país pudiera presentarle.

No existió, pues, ese acuerdo que, equivocadamente, se creyó tomado en Barcelona.

En cuanto a la Conferencia en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Barcelona, diciembre de 1927), en la cual yo sostuve mi tesis de que deben eliminarse los apéndices, casi sin discusión y con general asentimiento, se acordó continuar admitiendo por uno o dos años más las dos clases de Prat.

A partir de fines de este año este plazo debiera ya darse por terminado y los brotes en la cresta y el clavel implicarían descalificación, pero seamos aún benevolentes por otro período de cinco años y aplacémoslo hasta el 1935.

Tanto si tienen como si no tienen brotes, las Prat serán Prat y no ha de haber más distinción entre ellas que el ser aves de Perfección las primeras y de simple producto las segundas.

Este es mi criterio; yo respeto el del Profesor Rossell, el de *España Avícola*, el del señor don Ramón J. Crespo y el de cuantos opinen como ellos, pero creo haber dado todas las razones explicativas de mi actitud, y ahora, que los criadores de Prat se acojan o se adhieran al criterio de los unos o de los otros, pero conste que en eso *que se ha llegado a escribir y a decir* de que *si lleva clavel sea Prat de raza pura y si no lo lleva sea un Prat degenerado*, ni yo ni nadie que conozca la raza Prat puede admitirlo sin protestar enérgicamente de ello.

SALVADOR CASTELLÓ

Junio de 1929.



# Los efectos del aceite de hígado de bacalao y de los rayos ultravioletas en la nutrición del hombre y de los animales domésticos

POR EL DR. VÉRITAS

Se habla hoy tanto del aceite de hígado de bacalao como elemento nutritivo de los polluelos, y guarda esto tanta relación con las virtudes también tonificantes de los rayos ultravioletas, que nos parece oportuno escribir algo sobre esta materia.

## HISTORIA

Las virtudes nutritivas y estimulantes del aceite de hígado de bacalao fueron descubiertas y aprovechadas desde tiempos muy antiguos por los pescadores noruegos e irlandeses, y hace ya más de un siglo que la Medicina las reconoció, recomendando su suministro a los niños endeblados para defenderles del raquitismo y para fortalecerles acelerando su crecimiento.

Todo el mundo sabe que ese producto es la grasa líquida que se extrae del hígado del *Gadus Calarius*, o *Bacalao*, especie que vive principalmente y en abundancia en las costas septentrionales del Atlántico y en la parte del mismo, adyacente del mar del Norte.

El *Gadus Callarius* vive generalmente a grandes profundidades del mar, pero en la época del desove se dirige en grandes masas hacia los altos fondos que se encuentran frente a la costa occidental de Noruega, donde el bacalao se pesca en mayor abundancia que en ninguna otra parte del mundo.

En la "Leyenda de Egill", que data del año de 930, se describe ya la pesca del bacalao, y por lo tanto hace ya más de 1.000 años que de esa especie se habla, aprovechándose para el consumo del hombre, fresco, seco o en las diversas formas que las industrias pesqueras y de

las conservas lo presentan al mercado mundial.

El aprovechamiento y las aplicaciones del aceite de hígado de bacalao y el descubrimiento de sus propiedades tonificantes y curativas es relativamente reciente y su preparación ha ido perfeccionándose de tal manera, que bien puede decirse ha sufrido una verdadera transformación.

Primitivamente los hígados se metían en toneles y a medida que sus células hepáticas se abrían a influjo de la compresión o de

la descomposición el aceite empezaba a chorrrear. Esto podía ocurrir, así a las dos semanas como a los dos meses y el aceite salía amarillento, sucio y conteniendo numerosos productos en descomposición y lo mismo albúminas que grasas. Era un procedimiento primitivo que hoy apenas se emplea.

Hoy se extrae el hígado del bacalao a raíz de su pesca, se les saca la vejiga biliar y todas las partes insanas, se lava bien y se calienta al vapor de agua. Luego se escurre el aceite, después de eliminar del mismo por filtración, las partes grasas y los fragmentos sólidos y se entrega al consumo en forma de un aceite claro, ligeramente coloreado y casi sin olor.

Tal es el origen y la preparación de ese producto hoy tan aplicable a la Avicultura como a la Medicina.

Tratemos ahora de sus virtudes.

## EFFECTOS DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

En los albores de los estudios que se realizaron sobre este producto se atribuían sus efectos



Población pesquera en Noruega



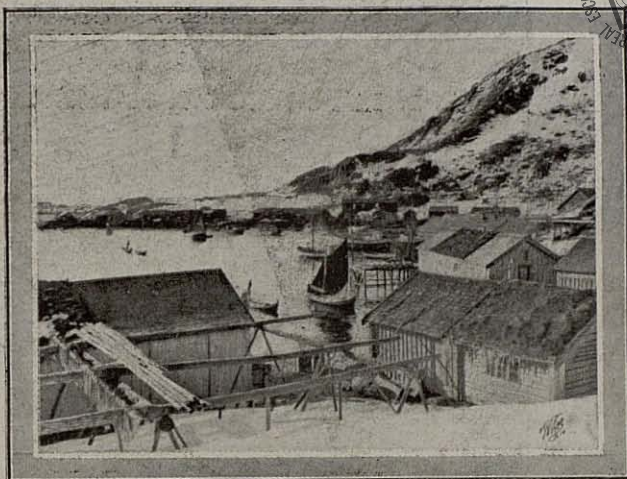
tonificantes al yodo y al fósforo que en él van en abundancia. Luego se dijo si los determinaban los elementos biliares que contiene y más adelante, cuando la medicina francesa descubrió en el aceite de hígado de bacalao gran cantidad de alcaloides, se pensó también en éstos durante mucho tiempo.

Como al perfeccionarse la preparación del aceite de hígado de bacalao quedaron en gran parte eliminados algunos de dichos elementos y a pesar de ello se vió que los efectos de su consumo persistían, fué preciso abandonar tales hipótesis.

Andando el tiempo la medicina se dió cuenta de que, además de las grasas corrientes, el aceite de hígado de bacalao contiene glicerinas, algunas de las cuales se prestaban a transformar el aceite en *emulsión* y esto facilitó mucho su consumo, pero siguió todavía obscuro el punto culminante, es decir, el descubrimiento de su verdadero principio tónico y curativo.

Recientemente se descubrió la existencia o la ausencia en los alimentos de ciertos principios altamente nitrogenados y nutritivos cuya verdadera naturaleza todavía no se ha precisado y a los que se dió el nombre de *vitaminas*, de las cuales ya varias veces hemos hecho mención en MUNDO AVÍCOLA y de las que hoy se trata con más o menos conocimientos y con más o menos acierto en los modernísimos libros de Zootecnia y de Avicultura.

A estas vitaminas se las fué bautizando o distinguiendo por letras y en orden, a medida que se fueron descubriendo, y hoy tenemos, por lo menos, cuatro bien conocidas: la vitamina A, la B, la C y la D.



Habitación de pescadores noruegos

Las vitaminas A favorecen el crecimiento y el desarrollo del cuerpo, las vitaminas B salvan o impiden la polineuritis; las vitaminas C previenen la enfermedad llamada *escorbuto*, que no se conoce en las aves, y las vitaminas D obran como antirraquíticas.

Las vitaminas A y D son, pues, absolutamente necesarias para el crecimiento y el desarrollo normal del cuerpo, y así se ve que ciertos alimentos (como el arroz descortezado, que carecen de aquéllas en absoluto), determinan, lo mismo en el hombre que en los polluelos en los cuales el arroz es el alimento único o principal, la polineuritis o el *beriberi*, enfermedad tan generalizada en la India y en la China, cuyos habitantes hacen excesivo abuso del arroz.

En los polluelos, los avicultores están cansados de observarlo en los laboratorios de todos los países. El organismo animal, por sí mismo, no puede producirse esas vitaminas y por lo tanto hay que procurárselas, y de ahí la recomendación de los alimentos que las llevan en mayores proporciones.

Ahora bien, los hombres de ciencia están conformes en que las vitaminas A y D abundan en el aceite de hígado de bacalao como en ningún otro producto animal ni vegetal aplicable al consumo del hombre y de los animales y en ello está precisamente la virtud o virtudes de aquél.

En los laboratorios de casi todos los países se practican continuamente observaciones sobre la alimentación con aditamento de aceite de hígado de bacalao en polluelos de gallina y en ratas, y siempre se ha comprobado que con aquel produc-

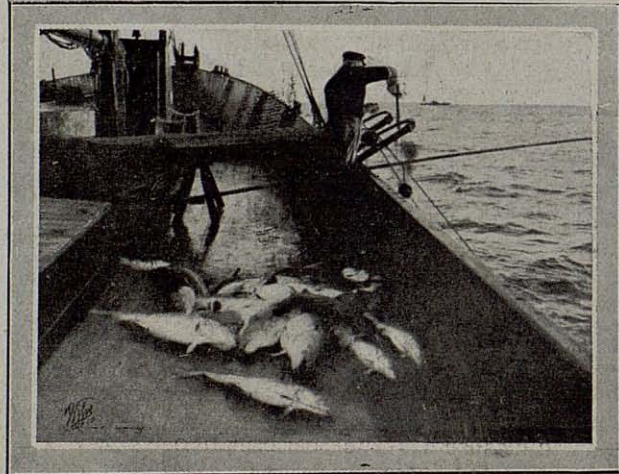


Embarcación pesquera noruega





Un buen golpe de redes



A bordo del buque pesquero

to el crecimiento es más rápido y mayor el desarrollo del cuerpo.

Empezado el tratamiento y ya notándose sus efectos, si se suspende por unos días, en el acto se comprueba el paro del desarrollo o crecimiento, que se reanuda al volverse a dar el aceite de hígado de bacalao.

En los niños, bien sabidos son los efectos del aceite de dicha especie y las emulsiones que del mismo derivan, y de ahí que se les suministre hasta en plena salud, para robustecerles y facilitarles el crecimiento.

#### EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS

La terapéutica moderna trata el raquitismo, es decir, el paro del crecimiento (que puede ser total o localizado en alguna región del cuerpo), por medio de la sumisión del raquítico a la acción de los rayos ultravioletas procedentes de

la luz solar o de lámparas especiales de mercurio y cuarzo para producirlos artificialmente, y a los polluelos, para activarles el crecimiento y vigorizarles, también se les aplica en el terreno experimental, aunque el tratamiento va ya entrando en el terreno de la práctica.

Las vitaminas A y D, tan abundantes en el aceite de hígado de bacalao y los rayos ultravioletas tendrían, pues, idénticos efectos en el organismo animal.

El raquitismo es afección muy frecuente en las zonas templadas y sobre todo en las tierras bajas, mientras que se presenta raramente en los países fríos del norte, en los trópicos y entre los habitantes de altas montañas.

En las tierras árticas, ello se explicaría por el abundante consumo de pescado que hacen sus habitantes y en el pescado, en general, abundan las vitaminas, sobre todo en el bacalao, especie de la que hacen mayor consumo.

En los países tropicales y en las altas mon-



Grupo de bacalaos recién pescados



Pescadores noruegos cargando algunos buenos ejemplares

tañas la luz solar es intensa y, por lo tanto, sus habitantes están bajo la influencia de los rayos ultravioletas (antirraquíticos) que de aquella emanan.

En cambio, en las zonas templadas y especialmente en las tierras bajas el raquitismo es frecuente, pero nótese que en ellas sus habitantes, ni están tan al alcance de los rayos ultravioletas, ni en su alimentación entra habitualmente el consumo de tanto pescado (portador de vitaminas A y D) como en los países del extremo norte.

Se dirá que, aquí en España, gozamos de un sol tan benigno que el sol de España se ha hecho ya célebre en el mundo, pero adviértase que este sol, muy hermoso, ciertamente, pero cuyos rayos llegan a nosotros con menor intensidad que en los países tropicales, nos llega después de atravesar altísimas capas de la atmósfera cargadas de polvo, en el que se calcula que

esos rayos ultravioletas dejan más de un 90 % de la intensidad que alcanzan en las altas montañas donde la atmósfera está más purificada.

Todos los buenos avicultores saben que los polluelos se crían mejor y más vigorosos en la montaña que en el llano; ¿llevará esto la misma razón?...

Otra prueba de la influencia de la luz solar nos la da Hutchinson en el resultado de sus experiencias en las Indias Orientales.

Allá, por razones religiosas, las mujeres y los hijos de los ricos deben vivir durante el primer año de la existencia de éstos, reclusos en sus casas, mientras que las esposas de los pobres salen a la calle y con ellas los hijos que tienen en crianza y, por lo tanto, gozan de la luz solar.

La proporción de raquitismos obtenida por Hutchinson fué de 24'9 % entre los hijos de los ricos y sólo 4'8 % entre los de los pobres. La prueba es efectivamente concluyente.





MUNDO AVÍCOLA se ocupó hace algún tiempo de los ensayos practicados en diversas granjas norteamericanas y entre ellas en la Experimental de Ottawa (Canadá) sobre la influencia de los rayos ultravioletas en el crecimiento de los polluelos y se comprobó que los que estuvieron sometidos a la acción directa del sol, así como aquellos a los que el sol llegaba al través del *celoglass* (vitrex), que es sabido deja pasar dichos rayos, crecieron bien y sin raquitismos, mientras que los grupos criados bajo cristaleras crecieron mal, porque el vidrio retiene esos rayos ultravioletas de los que los otros gozaron.

Con el aceite de hígado de bacalao, dotado de esas vitaminas que producen el mismo efecto antirraquítico de los rayos ultravioletas, se puede pues prevenir el raquitismo y se acelera el crecimiento de los polluelos mal nutridos o tenidos en paraje de poca luz. De ahí el que, reconocido esto, se haga ya tanto uso de este producto en Avicultura.

Ahora bien, hay una gran diferencia entre un aceite de hígado de bacalao mal preparado y el que se preparó debidamente. Por esto los grandes y modernos laboratorios en los que se prepara ese producto se han esforzado, no sólo

en ofrecerlo al consumo más y más bueno, que también se han ocupado de elaborarlo en la forma más apetitosa posible y más asimilable. Entre ellas aparece en primera línea la conocida marca del aceite de hígado de bacalao noruego, marca Ohlsen, que a instancias de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura ha creado una calidad especial para el suministro de dicho producto nutritivo y medicinal a los polluelos y a las gallinas, así como a toda clase de animales.

La Real Escuela de Avicultura Española de Arenys de Mar viene usándolo en proporción de un 1 a un 3 % en la composición de sus mezclas de harinas y obtiene excelentes resultados en la crianza de millares de polluelos, a los que no deja de darles nunca tan nutritivo producto.

Prueben el empleo del aceite de hígado de bacalao noruego los que no hayan hecho todavía experiencias y se convencerán de que cuanto la ciencia nos dice en esta materia, se confirma en los resultados que se obtienen al llevarlo a la práctica.

DR. VÉRITAS  
Avicultor



En la Administración de esta Revista se hallan a la venta, al precio de 0,50 pesetas cada una, todas las láminas en colores que han ido publicándose, que son:

*Prat; Castellana; Andaluza azul; Leghorn; Houdan; Paraíso; Cochinchina; Sussex; Pavos bronceados; Indian Game; Crevecoeur; Faverolles, y Rhode Island.*



## DE LINGÜÍSTICA

## ¿La verdadera traducción de la palabra «Standard» es la de Arquetipo o la de Patrón?...

Por falta de unidad de criterio, se usan en el vocabulario avícola castellano dos palabras con las que se ha querido dar traducción a la palabra STANDARD.

Desde hace muchísimos años, la Real Escuela Oficial de Avicultura tomó la palabra *Patrón* y MUNDO AVÍCOLA la adoptó y sigue usándola.

Nuestro estimado colega *España Avícola* usa la palabra *Arquetipo* y, como es natural, andan sueltas las dos traducciones.

Si el significado de las mismas fuese el mismo, no habría nada que decir porque son tantas las cosas que se designan bajo dos o más nombres, que no vendría de una, pero entendemos nosotros que *arquetipo* no significa lo mismo que *patrón* y que dada la acepción de la palabra inglesa *Standard*, tiene más franca y justificada traducción en *Patrón* que en *Arquetipo*.

Nótese bien que ni pretendemos dar lección de gramática, ni es nuestro ánimo oponernos a los que dicen *arquetipo*, ni mucho menos imponerles nuestro criterio. Es nuestro propósito, sencillamente, el de dar nuevamente muestras justificativas del porqué nosotros usamos la palabra *patrón*, y después que cada cual use la que quiera; no creemos que en usar una u otra estribe el provenir ni el progreso de la avicultura española.

## RAZONAMIENTOS

1.º El diccionario de la lengua inglesa da como una de las innumerables acepciones de la palabra *Standard*, la siguiente:

STANDARD. — *Tipo — Modelo — Regla — Medida.*

2.º El diccionario de la lengua castellana dice:

PATRÓN. — *Dechado que sirve de muestra para sacar otra cosa igual.*

Buscando luego en la palabra *dechado*, aparece:

DECHADO. — *Ejemplar MUESTRA que se tiene presente para imitar.*

Tenemos, pues, que *patrón*, es un *dechado* (o sea un ejemplar que se tiene presente para

imitar) y que, además, *sirve de modelo para sacar otra cosa igual*, y como buscando el significado de la palabra *modelo*, el diccionario de la lengua nos dice que es el "*Ejemplar o forma que uno se propone y sigue en la ejecución de una obra artística o en otra cosa*", nos parece que la palabra *Patrón*, que envuelve el concepto de *dechado* y de *modelo*, es la que mejor puede y debiera usarse para designar "el conjunto de características o de formas que el avicultor, como el ganadero, deben tener presentes al seleccionar, para obtener tipos en perfecto acuerdo con *el modelo* que se da para cada raza.

3.º Veamos ahora el significado de *Arquetipo*.

Dice el diccionario:

ARQUETIPO. — *Modelo original y primero en un arte o en otra cosa.*

Preguntamos ahora: ¿Dónde está la originalidad en el *Standard*?...

Para *arquetipo*, dice el diccionario "original y primero", y preguntamos ahora: ¿Dónde está la primacía en el *Standard*, que se cambió con gran frecuencia por efecto de la natural evolución de las razas o por el capricho de los que lo decretaron?...

En Bellas Artes y en otros ramos existen los arquetipos o sean tipos de absoluta perfección, pero a los individuos o a las cosas que lo son, se les suele llamar *modelos*; sólo en ciertas ocasiones y en muy pocas se habla de arquetipo, pues el nombre de *modelo* es el más corriente en el lenguaje corriente castellano.

Ahora bien, si *Standard* en inglés significa *tipo* o *modelo* y en castellano tenemos la palabra *Patrón* que abarca la de *dechado* o sea el concepto de *ejemplar muestra que se tiene presente para imitar*, ¿no está mejor encontrada la palabra *patrón*?...

La de *arquetipo*, insisto yo en que no es suficiente para expresar todo el concepto, porque en su acepción académica no se dice que *represente modelo a imitar*, es sólo un término para designar la perfección de la cosa, pero al que no alcanza todo el concepto a que llega la palabra *modelo*, envuelta en la de *dechado* y luego envueltas las dos en la de *Patrón*.



Patrones se llama y no arquetipos a los modelos que los sastres y las modistas adquieren para ajustarse a los mismos en sus confecciones, y aunque, en cosa muy distinta, el *Standard* (Patrón) es *el figurín* que han de tener siempre presente los avicultores, como los ganaderos, para guiarse en la obtención de ejemplares que se ajusten al mismo.

Los figurines cambian, como cambia el *Standard* (Patrón). El Arquetipo no cambia porque *es algo original* y *primero* (eso lo dice la Academia de la lengua, no lo decimos nosotros), mientras que el *Patrón*, como el *Standard*, sí pueden cambiar como, de hecho, cambian las modas.

Aún hay más: un *Standard* como un Patrón en el sentido que aquí lo tomamos, puede ser algo muy feo, como es feísimo el *Standard* de una gallina de raza sin cola o el de la patiocorta, un perro bull-dog, un caballo percherón o un cerdo yorkshire, a pesar de darlos como zootécnicamente bellos, por convencionalismo, los clubs especializados que decretaron el *Standard* mientras que en el *arquetipo* entendemos nosotros que no puede admitirse la fealdad en el orden estético, único en el que cabe admitirlo, por ser algo en lo que sólo se concibe la belleza.

Vamos a un ejemplo para que se vea si hemos analizado bien la cosa.

El gallo y la gallina Bankiva son *arquetipos*, 1.º, porque como tronco ancestral de las razas de gallinas, tienen *esa originalidad* y *esa primacía* que debe haber en la acepción de *arquetipo*, y 2.º, porque sus características, como especie primitiva y selvática, no cambian, como no sea en la natural evolución de las especies a través de los siglos.

Hay además en la especie Bankiva, armonía perfecta en sus formas, hermosa coloración en el plumaje y, por lo tanto, hasta en el orden estético se encuentra en ella belleza natural y bien

puede verse en ella *un arquetipo* de belleza en la familia de las gallináceas.

En ninguna de las razas de gallinas domésticas puede haber el que se diga que son *arquetipos* porque, en primer lugar, les falta la originalidad y la primacía, y después, por las frecuentes variaciones en sus características, que obligan, reglamentariamente, a revisar los *Standards* de cinco en cinco años por si debe hacerse alguna modificación y también porque en muchas de ellas no hay ni armonía de formas ni belleza natural en el orden estético.

El *arquetipo*, finalmente, *está en la cosa o en el individuo*, mientras que el Patrón *está en la mente* del juez en las Exposiciones y del criador en el gallinero, sin necesidad de tenerlo delante, sólo sabiendo de memoria y recordando todas las características que debe reunir un animal de perfección para seleccionar, criar y juzgar de acuerdo con el *Patrón*.

Todo esto lo tuvimos nosotros en cuenta al traducir *Standard* por *Patrón* y por esto nos sorprendió ver el empleo de la palabra Arquetipo, que no consideramos adecuada al caso.

No sabemos si con lo expuesto habremos llevado al ánimo de nuestros lectores y de los avicultores y ganaderos españoles, en general, el convencimiento de que nos asiste la razón, pero de no haberlo logrado, por lo menos expusimos una vez más nuestras razones y ahora que cada cual emplee la palabra que mejor le parezca, ya que al fin y al cabo, aunque digan arquetipo en vez de patrón, ya sabremos que es al *patrón* a lo que se refieren.

Si, por el contrario, hubiésemos llegado a convencer hasta a nuestro querido colega *España Avícola*, bueno fuera que lo declarase, que de sabios es el cambiar de opinión cuando hay razones para ello.

S. C.

